



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC 62331/2016

Córdoba, 10 de abril de 2019

## VISTO

La nota presentada por el Dr. Héctor L. GRAMAGLIA (leg. 31264) por la cual presenta su renuncia al cargo por concurso de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cod. int. 109/40) en el Grupo de Semántica Algebraica; y

## CONSIDERANDO

Que el Dr. Héctor L. GRAMAGLIA, por Resolución HCS 81/2018, ha sido designado por concurso en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (cod. int. 105/17) en el Grupo de Semántica Algebraica a partir del 27 de febrero de 2018 y por el lapso estatutario siete (7) años;

Que el Dr. GRAMAGLIA presenta en el día de la fecha la renuncia a su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cod. int. 109/40);

Que corresponde aceptarle la renuncia a su cargo de menor jerarquía a partir del día de su designación como Profesor Asociado con dedicación exclusiva (cod. int. 105/17).

**Por ello,**

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN  
"ad-referendum" del Consejo Directivo

RESUELVE:

*M*  
ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Dr. Héctor L. GRAMAGLIA (leg. 31264) en su cargo por concurso de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cod. int. 109/40) al haber sido designado por concurso en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (cod. int. 105/17) en el Grupo de Semántica Algebraica a partir del 27 de febrero de 2018.

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 141/2019.**

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF